

PETRÓLEO EN COSTA RICA 2000

1. CONCESIÓN PARA EXPLORACION PETROLERA, APROBADA

El gobierno de Costa Rica ha aprobado una concesión para exploración de petróleo en el país. Las áreas autorizadas para la costa caribeña incluyen los Refugios de Vida Silvestre Barro del Colorado y Gandoca-Manzanillo.

La plataforma continental de la costa caribeña de Costa Rica se extiende por algunos kilómetros de la costa antes de alcanzar el límite en donde el mar se precipita en las aguas profundas del Caribe. La plataforma contiene sedimentos de la época terciaria.

La probabilidad de encontrar petróleo es más alta en este tipo de sedimentos. Este hecho en combinación con la angosta plataforma significa que, si los concesionarios encuentran petróleo, es muy probable que también lo encuentren en las áreas marinas muy cerca de la costa.

Este posible hallazgo de petrolero desató la oposición comunal hacia la legalidad del proceso seguido por el Estado para realizar las concesiones y con respecto al modelo de desarrollo para una zona que alberga Parques Nacionales, Reservas Absolutas y Territorios Indígenas. Los informes preliminares de la empresa exploradora exaltan las buenas condiciones de los bloques estudiados, en tanto los dirigentes comunales preguntan si el ligamen de dos altos ex-funcionarios de la administración pasada con la empresa es un anuncio de que unos disfrutarán las ganancias y otros padecerán el deterioro ambiental.

El Poder Ejecutivo dividió el territorio nacional en 27 bloques de exploración petrolera y en 1998 otorgó en concesión a la estadounidense MKJ-Explorations, la única empresa participante en la licitación, los primeros cuatro segmentos que abarcan 5,600 kilómetros cuadrados del Caribe.

La interpretación preliminar de la reflexión sísmica confirma que las rocas de la zona poseen la porosidad y permeabilidad necesarias, lo que significa la posible existencia de reservas de crudo significativas, de acuerdo a Harken Energy el 25 de abril pasado.

Los bloques petroleros incluyen el área marina desde el Parque Nacional de Tortuguero hasta el Río Sixaola, donde se encuentran el Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca - Manzanillo, las aguas que rodean el Parque Nacional de Cahuita, parte de la Reserva Indígena de Talamanca y fuentes acuíferas de vital importancia para la zona.

Aparte del “traslape” de los bloques petroleros creados por el Estado con zonas protegidas y territorios indígenas legalmente asignados, las organizaciones del Caribe consideran que en el proceso se han violentado leyes nacionales, tratados internacionales suscritos por el país y normas de la Carta Magna.

Los bloques costarricenses presentan características muy similares a las formaciones de las zonas colombianas, en las cuales Harken Energy explota actualmente petróleo, aseguro en un comunicado el gerente de la empresa. La explotación en Colombia ha resultado exitosa para la empresa, pues en comparación con el primer cuatrimestre del año pasado, la extracción del 2.000 se incremento en 47 mil barriles, pasando de 77 mil en 1999 a 124 mil este año.

“Este proyecto (en Costa Rica) representa una excelente oportunidad de expandir nuestros esfuerzos de exploración en la región, a un muy moderado costo”, agrego Faulkner.

La posible existencia de petróleo en el caribe costarricense, también es confirmada por la agrupación Caribbean Conservation Corporation (CCC), según consta en su informe titulado “Exploración Petrolera y Tortugas Marinas de la Costa Caribeña de Costa Rica”, elaborado por Sebastián Troëng y Roxana Silman.

Aunque CCC confirma las posibilidades de encontrar petróleo en el caribe, en su informe urgen “a las autoridades costarricenses apropiadas, a detener cualquier exploración y explotación de petróleo en aguas de la costa caribeña de Costa Rica”, argumentando el enorme riesgo de deterioro ambiental de la zona.

Costa Rica alberga cuatro especies de tortugas marinas: la verde, Carey, baula y, en números mas pequeños, la tortuga cabezona. La población de tortuga verde del Parque Nacional Tortuguero, que cuenta con el programa de monitoreo mas largo y permanente del mundo, es la mas grande que aun queda en el Atlántico y en el hemisferio occidental.

Las diferentes especies de tortugas marinas transitan las aguas del Caribe costarricense durante todo el año, por lo cual corren grave riesgo de ser afectadas por eventuales derrames.

“El petróleo afecta la piel, pulmones, estomago, órganos y huevos de las tortugas marinas, pudiendo producir resultados letales y sub-letales. Los recién nacidos o eclosionados son extremadamente vulnerables a los efectos del petróleo”, advirtió CCC al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

a) CONSULTAN LEGALIDAD

La concesión petrolera otorgada por el MINAE violenta leyes nacionales, artículos de la Constitución Política y normas expuestas en Tratados Internacionales suscritos por Costa Rica, según defiende la Asociación Justicia para la Naturaleza, en representación de 40 organizaciones caribeñas que presentaron recursos de nulidad del acto administrativo ante la Contraloría General de la República y de Amparo, ante la Sala Constitucional.

En el recurso de amparo las agrupaciones denuncian la falta de información y consulta hacia las municipalidades y comunidades de la zona, según lo establece la Ley Orgánica del Ambiente y el artículo 46 de la Constitución Política.

Además, consideran que los riesgos ambientales implicados en la exploración y explotación petrolera lesionan su derecho al disfrute de un ambiente sano, tal y como lo garantiza el artículo 50 de la Carta Magna.

“El Presidente ha hecho compromisos con nuestra provincia al ser electo, y nosotros deseamos plantearle personalmente nuestras prioridades en cuanto al modelo de desarrollo que queremos para el Caribe”, asegura Machore.

La petición ante la Contraloría argumenta que la falta de información viola normas de la Declaración de Río sobre medio Ambiente y Desarrollo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención sobre Humedales Internacionales como Hábitat de aves acuáticas (Convención de Ramsar).

La decisión del MINAE también rinde con el Convenio para la protección y el desarrollo del medio marino de la región del Gran Caribe y con la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el derecho del mar, según afirma Justicia para la Naturaleza.

Las organizaciones caribeñas consideran que la concesión es nula, pues de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución Política, era necesario que la Asamblea Legislativa promulgara una ley especial para tal efecto.

San José, Costa Rica
Más información: Oilwatch - Costa Rica
oilwatch@cosmovisiones.com

Fuente: RESISTENCIA Número 06.-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Julio 2000

2. LA BUENA NOTICIA: RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL

El día Viernes 8 de setiembre del 2000 la Sala Constitucional de Costa Rica, presentó su resolución en relación a un Recurso de Amparo Constitucional presentado en contra de las actividades petroleras de la empresa MKJ Exploration. Su resumen dice: Se declara con lugar el recurso y se anula la adjudicación de la licitación (R-702-98- MINAE) a la compañía MKJ XPLORATION.

Se solicita al MINAE que proceda a realizar un proceso de consulta en las comunidades indígenas directamente afectadas. Se condena al Estado en daños y perjuicios.

Fuente: RESISTENCIA Número 10.-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.-
Noviembre 2000

3. COSTA RICA ENFRENTA UNA "TRAGEDIA ECOLÓGICA"

Luego del derrame de 87.990 galones (400.000 Litros) de diesel producido por una firma estatal en un río durante una semana antes de que sea informado, dijo un grupo ambientalista el miércoles.

El río Tarcoles, donde ocurrió el derrame, es casi el río más contaminado en Costa Rica, una nación centroamericana de 3,1 millones de habitantes que se norgullece de sus ecosistemas y del ecoturismo que sus selvas, volcanes y playas han atraído. "No hay duda de que esto es una tragedia ecológica, " dijo un vocero del Tribunal de Agua Centroamericana, un grupo ambientalista.

La firma estatal, Refinería Petrolera Costarricense, dijo que la filtración comenzó hace una semana y que en el momento que fue descubierta se habían derramado decenas de miles de galones de diesel en el Tarcoles. Dijo que una tubería enterrada en la orilla del río se había roto debido a un aparente deslizamiento de rocas.

El río Tarcoles atraviesa algunas de las tierras cultivables más fértiles de Costa Rica. Pero también lleva muchos de los desechos de las ciudades centrales costarricenses y está altamente contaminado con materia fecal, haciendo a sus aguas inutilizables para riego o para nadar.

La Ministra de Medio ambiente, Elizabeth Odio, dijo que ella sospecha que el derrame fue resultado de la negligencia más que de un accidente.

Fuente: RESISTENCIA Número 11.-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.-
Diciembre 2000